## GOBIERNOS CORPORATIVOS, Norma de Carácter General Nº 385-SVS

Práctica	Adop	ción
1. Del funcionamiento y composición del directorio		
<ul> <li>a) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo para la inducción de cada nuevo integrante, que tiene por objeto facilitar a éste el proceso de conocimiento y comprensión de:</li> </ul>	SI	NO
<ul> <li>i. Los negocios, materias y riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que son considerados más relevantes, así como de las razones por las que en opinión del directorio aquellos tienen esta condición.</li> </ul>	X	
Explicación: El Gerente General informa a un nuevo director sobre la sociedad, principales, los riesgos de ellos, los grupos de interés relevantes, las políticas de procedimientos, organización administrativa, criterios contables y normas o ma que está sometido el directorio y la sociedad y demás materias que interesen al ren relación a sus operaciones y da fácil acceso al conocimiento de las actas de las Directorio y cualquier otro antecedente pertinente que solicite.	e la soc rco jurío nuevo di	iedad, dico a rector
ii. Los grupos de interés relevantes que ha identificado la entidad así como de las razones por la que en opinión del directorio aquéllos tienen esta condición y de los principales mecanismos que se emplean para conocer las expectativas y mantener una relación estable y duradera con aquéllos.  Explicación: Indicado en la explicación anterior.	х	
iii. La misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que debieren guiar el actuar de la sociedad, sus directores y personal, y las políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, aprobadas por el directorio.	X	
Explicación: Indicado en el punto 1.a) i.  iv. El marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al directorio y sus ejecutivos principales.	X	
Explicación: Indicado en el punto 1.a) i.		
v. Los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del directorio, mediante ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local con esos deberes.	X	
Explicación: El proceso de inducción es amplio y considera las políticas en cuanto de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información y contempla poner en conocimuevos directores ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes	miento d	le los
vi. Los principales acuerdos adoptados en los últimos 2 años anteriores al inicio de su mandato y de las razones que se tuvieron en consideración para adoptar tales acuerdos o para descartar otras opciones evaluadas.	X	
Explicación: Dentro del proceso de inducción se contempla poner a disposición Directores las actas del Directorio de la antigüedad indicada y el Gerente Gene principales acuerdos y las razones que se tuvieron en consideración.		

vii. Las partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último año junto con sus respectivas notas explicativas, además de los criterios contables aplicados en la confección de dichos estados financieros.	X	
Explicación: El proceso de inducción considera poner en conocimiento de los nuev	os Direc	ctores
las Memorias con la antigüedad que el considere oportuno, las que incluyer		
financieros completos. Asimismo, el Gerente General, revisa con el nuevo directo	or los úl	timos
estados financieros publicados.		
viii. Lo que en opinión del directorio es un conflicto de interés y cómo en opinión de éste, o conforme al Código o Manual establecido al efecto, y sin perjuicio de aquellos conflictos de interés expresamente abordados por ley, debieran tratarse las situaciones en las que pudiere presentar uno de ellos.	x	
Explicación: Como parte del proceso de inducción se incluyen y discuten las	político	is del
Directorio que contienen el Código de Conducta del Directorio en relación a los	-	
interés.	congre	,00 00
b) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo de		
capacitación permanente del directorio para la actualización	SI	NO
de conocimientos, que:		
i. Define al menos anualmente las materias respecto de las cuales		
se harán capacitaciones a sus integrantes y el calendario de		X
capacitaciones para el año correspondiente.		
Explicación: A pesar de que no existe un mecanismo formal de capacitación co		
conocido, el Directorio y la administración constantemente revisan temas de inter	és en ge	neral,
tales como los relativos al negocio, mercado de valores y gobiernos corporativos.		
ii. Como parte de esas materias contempla las mejores prácticas		
de gobierno corporativo que han adoptado otras entidades	X	
tanto a nivel local como internacional		
tanto a nivel local como internacional.		
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relac	ionadas	a la
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.	ionadas	a la
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances	ionadas	a la
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e	ionadas <b>X</b>	a la
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y		a la
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.	X	
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.  Explicación: La empresa está constantemente analizando e implementa aquellos	<b>X</b>	
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.  Explicación: La empresa está constantemente analizando e implementa aquellos con seguridad permitan realizar mejoras que favorezcan a la organización y su entre	<b>X</b>	
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.  Explicación: La empresa está constantemente analizando e implementa aquellos con seguridad permitan realizar mejoras que favorezcan a la organización y su em iv. Como parte de esas materias contempla las principales	<b>X</b>	
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.  Explicación: La empresa está constantemente analizando e implementa aquellos con seguridad permitan realizar mejoras que favorezcan a la organización y su en iv. Como parte de esas materias contempla las principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de	<b>X</b>	
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.  Explicación: La empresa está constantemente analizando e implementa aquellos con seguridad permitan realizar mejoras que favorezcan a la organización y su entivo. Como parte de esas materias contempla las principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que se han ido implementando en el último	X s avance	
Explicación: En reunión de directorio ordinaria se revisan las noticias relacindustria y las mejores prácticas locales e internacionales, cuando así lo amerita.  iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.  Explicación: La empresa está constantemente analizando e implementa aquellos con seguridad permitan realizar mejoras que favorezcan a la organización y su en iv. Como parte de esas materias contempla las principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de	X s avance	

y Como parto do osas materias contempla los fallos canciones o	T T	
v. Como parte de esas materias contempla los fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información.	X	
Explicación: En el Directorio correspondiente se informa todo aquel fall	o. sanc	ión o
pronunciamiento que sea de conocimiento público y que se estime podría tener		
negocio o empresa.		
vi. Como parte de esas materias contempla una revisión de ejemplos de situaciones que configuran un conflicto de interés en el directorio y de formas en que esos conflictos de interés pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social.  Explicación: Los conflictos de interés están debidamente tratados en el Comité de	X	ras da
acuerdo al artículo 50 bis de la ley de Sociedades Anónimas y en el Código de Directorio en relación a los conflictos de interés.		
vii. Difunde anualmente las materias sobre las que en el último año		v
se han realizado actividades de capacitación al directorio.		X
Explicación: El Directorio no difunde de forma pública este tipo de actividades.	Sin em	bargo
existe la facultad de que cualquier accionista pueda revisar las actas de directorio	dentro	de los
plazos que la Ley dispone, las cuales incluyen estas materias.		
c) El directorio cuenta con una política para la contratación de		
expertos(as) que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo:	SI	NO
i. Que contemple la posibilidad de veto por parte de uno o más directores para la contratación de un(a) asesor(a) en		X
particular.		
Explicación: El Directorio puede, cada vez que lo estime conveniente, contrespecializada, cuando éste así lo acuerde por mayoría simple.	atar ase	esoria
ii. Que a requerimiento de al menos uno de sus integrantes sea		
		X
contratada la asesoría para la materia requerida por aquél.		X
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin p	perjuicio	
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en	perjuicio	
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.  Explicación: No se considera una forma de difusión pública, pero sí se debe dejar	constan	de lo X cia en
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.  Explicación: No se considera una forma de difusión pública, pero sí se debe dejar Acta del acuerdo respectivo. Cualquier accionista pueda revisar las actas de dir	constan	de lo X cia en
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.  Explicación: No se considera una forma de difusión pública, pero sí se debe dejar	constan	de lo X cia en
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.  Explicación: No se considera una forma de difusión pública, pero sí se debe dejar Acta del acuerdo respectivo. Cualquier accionista pueda revisar las actas de dir días previos a la junta de accionistas.  d) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los	constan	de lo X cia en
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.  Explicación: No se considera una forma de difusión pública, pero sí se debe dejar Acta del acuerdo respectivo. Cualquier accionista pueda revisar las actas de dir días previos a la junta de accionistas.  d) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros para analizar:	constant ectorio	X  cia en en los
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.  Explicación: No se considera una forma de difusión pública, pero sí se debe dejar Acta del acuerdo respectivo. Cualquier accionista pueda revisar las actas de dir días previos a la junta de accionistas.  d) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros para analizar:  i. El programa o plan de auditoría.	constant ectorio	X  cia en en los
Explicación: Debe contar con el acuerdo del Directorio por mayoría simple. Sin panterior, el Comité de Directores tiene presupuesto para ello.  iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.  Explicación: No se considera una forma de difusión pública, pero sí se debe dejar Acta del acuerdo respectivo. Cualquier accionista pueda revisar las actas de dir días previos a la junta de accionistas.  d) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros para analizar:	constant ectorio	X  cia en en los

	ı	
interna.	,	••
Explicación: El Comité de Directores analiza estos aspectos cuando las condiciones	s lo amei	ritan.
iii. Eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y		
aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza		X
deban ser comunicadas a los organismos fiscalizados		
competentes.		
Explicación: El Directorio analiza estos aspectos cuando las condiciones lo amerito	an.	
iv. Los resultados del programa anual de auditoría.		X
Explicación: El Directorio analiza estos aspectos cuando lo estima conveniente.	Г	
v. Los posibles conflictos de interés que puedan existir en la		
relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto		
por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las		X
empresas de su grupo empresarial como por otras		
situaciones.		
Explicación: Esta materia es revisada por el Directorio cuando las condiciones lo a	meritan	l <b>.</b>
e) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad		
de gestión de riesgos de la entidad o responsable de función	SI	NO
equivalente, para analizar:		
i. El adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos.		X
Explicación: El Directorio tiene la intención de implementar este proceso durante	el año 2	016.
ii. La matriz de riesgos empleada por la unidad así como las		
principales fuentes de riesgos y metodologías para la		X
detección de nuevos riesgos y la probabilidad e impacto de		<b>A</b>
ocurrencia de aquellos más relevantes.		
Explicación: En el punto e)i. anterior.		
iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad		
sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera		X
los riesgos de la entidad.		
Explicación: En el punto e) i. anterior		
iv. Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a		
la materialización de eventos críticos, incluida la		X
continuidad del directorio en situaciones de crisis.		
Explicación: No se tiene un plan de contingencia diseñado, el Directorio siempre	puede d	perar
conforme a la legislación vigente.		
f) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad		
de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de	SI	NO
función equivalente, para analizar:		
i. El programa o plan de auditoría anual.		X
Explicación: El Directorio, cuando lo estima conveniente o las condiciones lo ar	neritan,	trata
estos temas, lo que no necesariamente es cada 3 meses, sin perjuicio de las ati	ribucion	es del
Comité de Directores.		
ii. Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y		
aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza		X
deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores		Λ
competentes o el Ministerio Público.		
Explicación: En el punto f) i. anterior		
iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad		
sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de		X
irregularidades o fraudes.		
	<u></u>	

Explicación: En el punto f) i. anterior		
iv. La efectividad de los modelos de prevención de delitos		X
implementados por la sociedad.		Λ
Explicación: No existe. Se va a implementar durante el año 2016.		
c) El divertario se vojuo el monos trimestralmente sen le vuidad		
g) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible o	SI	NO
responsable de función equivalente, para analizar:	31	NO
i. La efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para		
difundir al interior de la organización y al público en		X
general los beneficios de la diversidad e inclusión para la		Λ
sociedad.		
Explicación: El Directorio no cuenta con una política en relación a la diversida		lusión,
puesto que su política es la meritocracia independientemente de otras consideracio	ones.	
ii. Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se		X
habría dado de no existir esas barreras.		Λ
Explicación: El Directorio no cuenta con una política expresa en relación a la	i diversi	dad e
inclusión, puesto que su principal política es la meritocracia.		
iii. La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de		
sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes		X
de la sociedad.		
Explicación: No existen reportes de sostenibilidad que sean difundidos.		
h) El directorio contempla durante cada año la realización de		
visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones	SI	NO
de la sociedad, para conocer:		
i. El estado y funcionamiento de esas dependencias e		Y
instalaciones.		X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las depend		de la
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros re	ealizan 1	de la
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependementes a. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es	ealizan 1	de la
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependementes. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros re a algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se	ealizan 1	de la
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros re a algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.	ealizan 1	de la visitas
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependementes. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros re a algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.	ealizan 1	de la visitas
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.	ealizan 1	de la visitas X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros re a algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los	ealizan 1	de la visitas
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.	ealizan 1	de la visitas X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las	ealizan 1	de la visitas X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.	ealizan 1	de la visitas X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.	ealizan 1	de la visitas X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.	ealizan 1	de la visitas X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se	ealizan 1	de la visitas  X  X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.  Explicación: Es facultad del Directorio y del Comité de Directores sólo cuando de la sociedad.	ealizan ( anual.	de la visitas  X  X  X
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros re a algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.  Explicación: Es facultad del Directorio y del Comité de Directores sólo cuan necesario realiza reuniones sin la presencia del Gerente General, la cual puede ser	ealizan anual.	de la visitas  X  X  X  x  estima da por
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.  Explicación: Es facultad del Directorio y del Comité de Directores sólo cuan necesario realiza reuniones sin la presencia del Gerente General, la cual puede ser cualquiera de los Directores. Asimismo, el Comité de Directores cuando correspondentes de la sociedad de la soci	ealizan anual.	de la visitas  X  X  X  x  estima da por
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros re a algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.  Explicación: Es facultad del Directorio y del Comité de Directores sólo cuan necesario realiza reuniones sin la presencia del Gerente General, la cual puede ser	ealizan anual.	de la visitas  X  X  X  x  estima da por
instalaciones.  Explicación: Los Directores, en cualquier momento pueden visitar las dependempresa. Cuando se estima conveniente, el Directorio o algunos de sus miembros rea algunas de las instalaciones de las sociedades filiales, pero no necesariamente es ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.  Explicación: Durante las visitas los Directores pueden analizar estos aspectos.  i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.  Explicación: Es facultad del Directorio y del Comité de Directores sólo cuan necesario realiza reuniones sin la presencia del Gerente General, la cual puede ser cualquiera de los Directores. Asimismo, el Comité de Directores cuando correspondentes de la sociedad de la soci	ealizan anual.	de la visitas  X  X  X  x  estima da por

mejoramiento continuo en operación:		
i. Para detectar e implementar eventuales mejoras en su		
organización y funcionamiento.		X
Explicación: El Directorio no cuenta con un procedimiento formal a este respecto,	. sin em	barao
este es permanente y de la esencia.		
ii. Para detectar aquellas áreas en que sus integrantes pueden		**
fortalecerse y continuar perfeccionándose.		X
Explicación: Cada Director es responsable de su propio perfeccionamiento, con exc	cepción	de las
materias específicas relacionadas al negocio las cuales son permanentemente exp	licadas	en las
sesiones de Directorio.		
iii. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o		
culturales que pudieran estar inhibiendo la natural		
diversidad de capacidades, visiones, características y		X
condiciones que se habría dado en el directorio de no		
existir esas barreras.		
Explicación: Es una decisión política del Directorio promover la meritocracia y o	-	
ningún tipo de barrera, por lo que estima de suma importancia se analicen esto		-
detectarse alguno se tomen las medidas que correspondan para eliminarla. Sin	embarg	go, no
existe un procedimiento formal a este respecto.		
iv. Que, sin perjuicio de las obligaciones legales, contemple		
expresamente la determinación del número mínimo de		
reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de		
dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación		
con la que se debiera remitir la citación y los antecedentes	X	
necesarios para la adecuada realización de aquéllas,		
reconociendo las características particulares de la entidad		
así como también la diversidad de experiencias,		
condiciones y conocimientos existentes en el directorio,		
según la complejidad de las materias a tratar.	anifiaas	rián al
Explicación: El Directorio se organiza de tal manera que se contempla en su pla	_	
cumplimiento estricto de las obligaciones legales y estatutarias en tod		
particularmente en este tema. Se ha establecido un mínimo de una sesión por mes, una planificación estándar que es por todos sus miembros conocida. La duración		
de un mínimo de 2,0 horas por sesión. La citación a sesión siguiente queda rat		
sesión anterior, de acuerdo al programa establecido. Todo lo anterior sin perjuicio	-	
a sesiones extraordinarias. Asimismo se envían los antecedentes para cada sesión		
con la antelación debida.	uc unc	ctorio
v. Que contemple expresamente el cambio, en el caso que fuere		
pertinente, de la forma de organización y funcionamiento		X
del directorio ante situaciones de contingencia o crisis.		
Explicación: Ante una situación de contingencia o crisis el Presidente del Dir	rectorio	es el
encargado de administrar ésta frente al Directorio, para acordar con sus miembr		
forma de organización y funcionamiento, sin perjuicio de lo previsto en la ley sob		
anónimas y su reglamento.		0.0.0.0
vi. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad		
para la detección e implementación de esas eventuales		X
mejoras o áreas de fortalecimiento.		
Explicación: No se tiene considerado un experto ajeno a la sociedad para es	tos fine	es. Sin
embargo, de estimarse necesario, el Directorio podrá contratar a una persona o en		
la sociedad para ello.		
vii. En que la detección a que se refiere los números i a iii		17
anteriores, se realice al menos sobre una base anual.		X

Explicación: Los puntos i a iii anteriores no son aplicados en la sociedad		
k) El directorio cuenta con un sistema de información en operaciones y de acceso por parte de cada director que:	SI	NO
<ul> <li>i. Le permite acceder, de manera segura, remota y permanente, a todas las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión del directorio de los últimos 3 años, de acuerdo a un mecanismo de ordenamiento que facilite su indexación y búsqueda de información.</li> </ul>	X	
Explicación: Cada Director tiene acceso remoto y seguro vía internet a estos antece	edentes.	
ii. Le permite acceder, de manera segura, remota y sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.	x	
Explicación: Cada Director tiene acceso remoto y seguro vía internet a estos antece	edentes.	
iii. Permite el acceso a que se refiere el número ii anterior, con al menos 5 días de antelación a la sesión respectiva.		X
Explicación: No siempre es posible cumplir con 5 días antes de la sesión, en mucantecedentes se distribuyen en cuanto éstos están disponibles, aunque siempre cor la sesión respectiva.		
iv. Le permite acceder de manera segura, remota y permanente, al sistema de denuncias implementado por la sociedad.	X	
Explicación: Los Directores no tienen acceso remoto al sistema de denuncias.		
v. Le permite revisar el texto definitivo del acta de dicha sesión.	X	
Explicación: Cada Director tiene acceso remoto y seguro vía internet a estos antece	edentes.	
vi. Permite la revisión a que se refiere el número v anterior, con no más de 5 días posteriores a la sesión respectiva.		X
Explicación: Las actas se entregan como parte de los antecedentes para la siguien	te sesiói	n y por

lo tanto se encuentran disponibles antes de la misma.

2. De la relación entre la sociedad, los accionistas y el público en general		
<ul> <li>a) El directorio ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar:</li> </ul>	SI	NO
i. Con al menos 3 meses de antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del directorio resulta aconsejable formen parte del mismo para que éste esté en mejores condiciones de velar por el interés social.		Х
Explicación: El Directorio estima que no le corresponde dar una opinión al respect	to.	
ii. Antes de la votación correspondiente, del número máximo de directorios que, en opinión del directorio, es aconsejable que tengan los directores que sean electos por los accionistas.		X

Explicación: El Directorio considera que no puede dar una opinión respecto de la idoneidad de los directores en base a la cantidad de directorios, ya que en todo caso debiera ser respecto de su capacidad, tema que de todas formas no le compete pronunciarse.

iii. Antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio del candidato a director.	X	
Explicación: Antes de la votación correspondiente, y conforme a la normativa conocer los currículums de los postulantes al Directorio.	vigente	e, se dan a
iv. Antes de la votación correspondiente, si el candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la sociedad, o sus principales competidores o proveedores.	X	
Explicación: Antes de la votación correspondiente, se da a conocer - de acuerd jurada de los candidatos a Directores independientes - si ese candidato a Directores mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otro controlador de la sociedad, o sus principales competidores o proveedores. Esta info del propio controlador.	tor mai a natura	ntiene o ha nleza con el
b) El directorio ha implementado un macanismo sistema o		
<ul> <li>b) El directorio ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita:</li> </ul>	SI	NO
<ul> <li>i. A los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta.</li> </ul>		X
Explicación: El Directorio no tiene contemplado desarrollar un sistema que p		
remotamente al accionista ni uno que le permita participar y ejercer su derech remota, por no considerarlo necesario.	o a vot	o en forma
ii. A los accionistas observar, de manera remota y en tiempo real, lo que ocurre durante las juntas de accionistas.		X
Explicación: Referirse al punto i. anterior.		
iii. Al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en la junta de accionistas.		X
Explicación: El Directorio informa los principales acuerdos al día siguiente hábil	y public	ca el acta a
los 10 días de celebrarse ésta.  iv. Al público en general informarse de los acuerdos adoptados en		
la junta de accionistas, con un desfase inferior a 5 minutos de votado el acuerdo respectivo.		X
Explicación: Las actas se entiende aprobadas una vez firmadas por todas las pe		0
para hacerlo. La experiencia indica que alrededor del 98% de los a	eccionist	as asisten
permanentememte a las juntas, por lo que no se estima necesario.		
c) El directorio ha aprobado una política y establecido		
procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a:	SI	NO
i. Las políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.	X	
Explicación: El Directorio ha estimado necesario publicar las políticas adoptadas materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible en la Memoria anual.	por la s	ociedad en
ii. Los grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	X	
Explicación: El Directorio ha estimado necesario publicar los grupos de interés i	-	-
sociedad como relevante, así como las razones por las que tales grupos tienen e Memoria anual.	esa cond	tición en la
iii. Los riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la	X	

sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.		
Explicación: El Directorio ha estimado oportuno publicar los riesgos relevant	es, inclu	idos los de
sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos en la	<u>Memori</u>	ia anual.
iv. Los indicadores medidos por la sociedad en materia de	X	
responsabilidad social y desarrollo sostenible.		
Explicación: El Directorio ha estimado oportuno publicar, si es que los hubie	ere, los i	indicadores
medidos por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo soster	nible en i	la Memoria
anual.		
v. La existencia de metas y la evolución que han tenido los	X	
indicadores de sostenibilidad.	Λ	
Explicación: El Directorio ha estimado oportuno publicar la existencia o no de n	netas y la	a evolución
que han tenido los indicadores de sostenibilidad en la Memoria anual.		
d) Para efectos de la definición de las políticas, indicadores y		
formato de reporte referidos en la letra c) anterior, se han		
seguido estándares internacionales como, por ejemplo, las	C.	NOW
directrices contenidas en la ISO 26000:2010, o los Principios y	SI	NO(X)
Estándares de Reportes y Difusión de la "Global Reporting		
Initiative" o del "International Integrated Reporting Council".		
Explicación: Se aplicarán políticas, indicadores y formatos internos.	•	
e) La sociedad cuenta con una unidad de relaciones con los	CI	NO
accionistas, inversionistas y medios de prensa que:	SI	NO
i. Permite a éstos aclarar dudas de la sociedad, sus negocios,		
principales riesgos, situación financiera, económica o legal		X
y negocios públicamente conocidos de la entidad.		
Explicación: La sociedad no cuenta con una unidad dedicada a estos fines, va	aue el	número de
Explicación: La sociedad no cuenta con una unidad dedicada a estos fines, ya accionistas no lo iustifica, sin embarao tiene establecido un canal de comunicac		
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicac	ión con (	accionistas,
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicac inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa d	ión con (	accionistas,
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicac inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa d de Finanzas.	ión con (	accionistas,
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés	ión con ( a través (	accionistas,
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicacion inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen	ión con (	accionistas,
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.	ión con ( a través ( X	accionistas, del Gerente
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idioma de la consulta de quienes no hablen español.	ión con ( a través ( X	accionistas, del Gerente
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder	ión con ( a través ( X	accionistas, del Gerente
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de	ión con ( a través ( X	accionistas, del Gerente
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.	x x x inglés.	accionistas, del Gerente
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de	x x x inglés.	accionistas, del Gerente
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiom iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esta	x  x  a inglés.  s fines.	accionistas, del Gerente X
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esto formal de directorio cuenta con un procedimiento formal de	x x x inglés.	accionistas, del Gerente
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esta formado de mejoramiento continuo en operación:	x  x  a inglés.  s fines.	accionistas, del Gerente X
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esto de mejoramiento cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los	x  x a inglés.  s fines.	accionistas, del Gerente X
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esto mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que	x  x  a inglés.  s fines.	accionistas, del Gerente X
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicac inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiom iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esta mejoramiento cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de	x  x a inglés.  s fines.	accionistas, del Gerente X
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicac inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiom iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esto mejoramiento cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.	x  a inglés.  s fines.  X	x NO
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicac inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esta mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.  Explicación: La sociedad se atiene a lo dispuesto por la ley sobre sociedades anómica.	x  a inglés.  s fines.  X	x NO
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esto fermal de mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.  Explicación: La sociedad se atiene a lo dispuesto por la ley sobre sociedades anómi y lo instruído por la SVS.	x  a inglés.  s fines.  X	x NO
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esto f) El directorio cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.  Explicación: La sociedad se atiene a lo dispuesto por la ley sobre sociedades anóni y lo instruído por la SVS.  ii. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los	x  x  a inglés.  Si  X  mas, su i	x  NO
accionistas no lo justifica, sin embargo tiene establecido un canal de comunicaci inversionistas y analistas, y un procedimiento para las relaciones con la prensa de Finanzas.  ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.  Explicación: Sí cuenta con una mesa telefónica con perosonal que domina el idiomi iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.  Explicación: Como se ha indicado, la sociedad no cuenta con una unidad para esto fermal de mejoramiento continuo en operación:  i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.  Explicación: La sociedad se atiene a lo dispuesto por la ley sobre sociedades anómi y lo instruído por la SVS.	x  a inglés.  s fines.  X	x  NO

oportuna.		
Explicación: La sociedad se atiene a lo dispuesto por la ley sobre sociedades anóni	mas, su i	reglamento
y lo instruído por la SVS.		
iii. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad		
para la detección e implementación de esas eventuales		X
mejoras.		
Explicación: El Directorio no cuenta con un experto externo para estos fines, pero	puede p	or solicitud
de alguno de sus miembros acordar su contratación.		
iv. En que la detección a que se refieren los números i y ii	X	
anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.		
Explicación: No solo sobre una base anual, es un procedimiento continuo.		
g) La sociedad cuenta con una página web actualizada por medio	SI	
de la cual los accionistas pueden acceder a toda su		NO
información pública, de manera sencilla y de fácil acceso.	(X)	
Explicación: <u>www.agunsa.cl</u> / <u>www.agunsa.com</u>		

a) El directorio ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que:  i. Tiene como directrices generales las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el directorio.  Explicación: El Directorio no ha aprobado las políticas de gestión de riesgo, sin embargo se está trabajando con el propósito de implementarlo durante el año 2016.  ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring Organizations" (COSO por sus sielas en inglés) o los	3. De la gestión y control de riesgos		
riesgos aprobadas por el directorio.  Explicación: El Directorio no ha aprobado las políticas de gestión de riesgo, sin embargo se está trabajando con el propósito de implementarlo durante el año 2016.  ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring	a) El directorio ha implementado un proceso formal de Gestión y	SI	NO
Explicación: El Directorio no ha aprobado las políticas de gestión de riesgo, sin embargo se está trabajando con el propósito de implementarlo durante el año 2016.  ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring			X
trabajando con el propósito de implementarlo durante el año 2016.  ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring		n emba	rgo se está
encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
directorio.  Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			X
Explicación: Dado el tamaño de la organización, esta función es desarrollada por el Gerente General.  iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"		ol Caran	to Conoral
responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"		er der en	te General.
cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"		X	
directamente a éste.  Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7.	
Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además de la Gerencia de Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.  iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"	Explicación: La sociedad cuenta con una unidad de auditoria interna además	de la C	Gerencia de
comunicación de riesgo tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"	Contraloria Corporativa del grupo que puede reportar directamente al Directorio.		
entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
entidad.  Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			X
Explicación: Las políticas al respecto de la matriz son informadas a las filiales y a través de sus Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
Directorios se sugiere su implementación, comunicación y control.  v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"			
v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"		s y a tro	avés de sus
los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales u ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"  X	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
ambientales a los que la misma está expuesta.  Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"  X			•
Explicación: Al definir las políticas se consideran estos aspectos.  vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring"  X			X
vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring X			
nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring X			
desarrollados por "The Committee of Sponsoring			
			X
OLEGIII DALIONA TODAONA DOLAMA ALEMA EN MENERAL O 103 1	Organizations" (COSO, por sus siglas en inglés) o los		

	1			
contenidos en "Control Objetives for Information and				
Related Technology" (COBIT, por sus siglas en inglés)				
creados por ISACA o la ISO 31000:2009 e ISO 31004:2013.				
Explicación: Por el momento no se han considerado como guía aunque si como cor	l Isulta.			
vii. Contempla un Código de Conducta o documento equivalente	lsarca.			
aprobado por el directorio y revisado anualmente, que				
define los principios y lineamientos que deben guiar el	X			
actuar del personal y directorio de la entidad.				
Explicación: La sociedad mantiene plenamente vigente un Reglamento Interno de	todo el	personal, el		
que es revisado periódicamente y a lo menos una vez al año. También tiene vig				
Conducta del Directorio en relación a los conflictos de interés.		J		
viii. Contempla la información y capacitación permanente de				
todo el personal atingente, independiente del vínculo				
contractual que lo una con la sociedad, respecto de las	X			
políticas, procedimientos, controles y códigos				
implementados para la gestión de riesgos.				
Explicación: La sociedad cuenta con una Gerencia de personas, encargada de est		-		
apoyada por otras áreas para cubrir los riesgos laborales, ocupacionales y de s	segurida	d. Otros se		
implementarán.	T			
ix. Es revisado y actualizado, al menos anualmente.		X		
Explicación: Es revisado y actualizado cuando las necesidades detecten que es nece	esario h	<u>acerlo</u>		
b) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que	SI	NO		
está en operación:				
i. Para canalizar las denuncias por parte de su personal,				
cualquiera sea el vínculo contractual, accionistas, clientes,	X			
proveedores o terceros ajenos a la sociedad, de eventuales irregularidades o ilícitos.				
Explicación: La sociedad cuenta en su página Web con un link especial para denun	ncias			
ii. Que garantiza el anonimato del denunciante	X			
Explicación: El procedimiento establece que las denuncias solo son conocidas		s nersonas		
dentro de la organización más el Directorio, quienes están encargados de admin		-		
Esas personas están debidamente instruidas para resguardar los datos del denunc				
las comunicaciones vía correo electrónico si no identifican al denunciante, no se				
de él.				
iii. Que permite al denunciante conocer el estado de su denuncia.		X		
Explicación: La sociedad no tiene considerado un status público que permita cono	cer el es	stado de las		
denuncias, sin embargo cuando ellas son vía correo electrónico o página Web siempre tienen				
respuesta cuando se tiene el contacto respectivo.				
iv. Que es puesto en conocimiento de su personal, accionistas,				
clientes, proveedores y terceros, tanto mediante	X			
capacitaciones como a través del sitio en Internet de la	71			
entidad.				
Explicación: Forma parte del manual de conducta, es público porque es una obligación que ya existía				
como práctica de gobierno corporativo que es publicada en la Web y el link en la Web es claramente				
identificable.				
c) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que				
está en operación:	SI	NO		
i. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o				
culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de		X		
culturales que pauleren estar infiniblendo la diversidad de				

capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la				
organización.				
Explicación: El Directorio ha implementado un procedimiento para detectar	y reduci	ir barreras		
organizacionales, sociales o culturales, y la administración se apoya en la Gerencia Corporativa de				
Personas del grupo para que que controle e informe la detección y mejoras respecto de estos temas,				
siendo este un rol permanente de dicha Gerencia.				
ii. Para identificar la diversidad de capacidades, conocimientos,				
condiciones, experiencias y visiones con que deben contar		X		
sus ejecutivos principales.				
Explicación: El Directorio ha implementado un procedimiento para detectar				
organizacionales, sociales o culturales, y la administración se apoya en la Geren	-			
Personas del grupo para que que controle e informe la detección y mejoras respe	cto de e	stos temas,		
siendo este un rol permanente de dicha Gerencia.				
iii. Para identificar entre los trabajadores de la entidad, a				
potenciales reemplazantes del gerente general y demás		X		
ejecutivos principales, en función del proceso de				
identificación descrito en el numeral ii anterior.				
Explicación: No se ha implementado.				
iv. Para reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e				
información relevante, ante su ausencia imprevista,		X		
minimizando el impacto que ello tendría en la		Λ		
organización.				
Explicación: No se ha implementado.				
v. En que la detección a que se refieren los números i y ii				
anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.		X		
antendres, se realiza ai inclios sobre una pase anual.				
Explicación: No se realiza.				
	CI			
Explicación: No se realiza.  d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:	SI	NO		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y	SI			
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente	SI			
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos	SI			
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén				
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la				
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.	х	NO		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D	<b>X</b> Directore	NO es está ésta,		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont	<b>X</b> Directore	NO es está ésta,		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.	<b>X</b> Directore	NO es está ésta,		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont	<b>X</b> Directore	NO es está ésta, mente, son		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que	<b>X</b> Directore	NO es está ésta,		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que	<b>X</b> Directore	NO es está ésta, mente, son		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.  Explicación: La administración, apoyada por la Gerencia Corporativa de Perso	X birectore ractualn	NO  s está ésta, mente, son  X  grupo esta		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.  Explicación: La administración, apoyada por la Gerencia Corporativa de Perso encargada de hacer los estudios, contratando asesorías externas, a objeto	x virectore ractualr nas del j o de ai	NO  Se está ésta, mente, son  X  grupo esta nalizar las		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.  Explicación: La administración, apoyada por la Gerencia Corporativa de Perso encargada de hacer los estudios, contratando asesorías externas, a objeto compensaciones y eventuales indemnizaciones de todo el personal, no solo de	X Virectore ractualn nas del o de an las Ger	NO  S está ésta, mente, son  X  grupo esta malizar las rencias. Sin		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.  Explicación: La administración, apoyada por la Gerencia Corporativa de Perso encargada de hacer los estudios, contratando asesorías externas, a objeto compensaciones y eventuales indemnizaciones de todo el personal, no solo de perjuicio de lo anterior, se contratan bases de datos con el find e estar a	X Virectore ractualn nas del o de an las Ger	NO  S está ésta, mente, son  X  grupo esta malizar las rencias. Sin		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.  Explicación: La administración, apoyada por la Gerencia Corporativa de Perso encargada de hacer los estudios, contratando asesorías externas, a objete compensaciones y eventuales indemnizaciones de todo el personal, no solo de perjuicio de lo anterior, se contratan bases de datos con el find e estar a condiciones de mercado.	X Virectore ractualn nas del o de an las Ger	NO  S está ésta, mente, son  X  grupo esta malizar las rencias. Sin		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.  Explicación: La administración, apoyada por la Gerencia Corporativa de Perso encargada de hacer los estudios, contratando asesorías externas, a objeto compensaciones y eventuales indemnizaciones de todo el personal, no solo de perjuicio de lo anterior, se contratan bases de datos con el find e estar a condiciones de mercado.  iii. Que contempla la difusión de las estructuras salariales y	X Virectore ractualn nas del o de an las Ger	NO  Se está ésta, mente, son  X  grupo esta malizar las rencias. Sin dos de las		
d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:  i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.  Explicación: Entre las responsabilidades que le competen por Ley al Comité de D quienes informan al Directorio. Las indemnizaciones, si no están pactadas cont autorizadas por el Directorio caso a caso.  ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.  Explicación: La administración, apoyada por la Gerencia Corporativa de Perso encargada de hacer los estudios, contratando asesorías externas, a objeto compensaciones y eventuales indemnizaciones de todo el personal, no solo de perjuicio de lo anterior, se contratan bases de datos con el find e estar a condiciones de mercado.	X Virectore ractualn nas del o de an las Ger	NO  S está ésta, mente, son  X  grupo esta malizar las rencias. Sin		

Internet de la sociedad.				
Explicación: Las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales así como de todo el personal, no son publicadas en el sitio en Internet de la sociedad. Sí se indican las remuneraciones del nivel ejecutivo conforme lo obliga la normativa vigente en los estados financieros de la sociedad, los que sí son publicados en la página Web.				
iv. Que contempla someter dichas estructuras salariales y políticas a aprobación de los accionistas.		x		
Explicación: No se contempla hacerlo.				

4. De la evaluación por parte de un tercero		
a) La autoevaluación del directorio a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa:	SI	NO
i. Ha sido revisada y validad por un tercero ajeno a la sociedad.		X
Explicación: El Directorio no ha estimado necesario por el momento realizar u	ın proce	eso de
autoevaluación.		
ii. La persona o equipo de personas que realizaron la revisión y validación, cuenta con experiencia acreditada de al menos 5 años en evaluación de procesos y efectividad de controles, o en la prestación de servicios profesionales de asesoría o consultoría en diseño o implementación de procesos, gestión de riesgos o mejoramiento continuo.  Explicación: No aplicable dado que no se efectua el proceso.		Х
iii. La entidad o persona que realizaron la revisión y validación,		
son fiscalizados por la Superintendencia u organismo público o privado extranjero de similar competencia.		X
Explicación: No aplicable dado que no se efectua el proceso.		
iv. La entidad o personas que realizaron la revisión y validación, pertenecen a una nómina establecida por las bolsas nacionales de entidades que cumplen las condiciones definidas por las mismas para certificar la autoevaluación a que se refiere la presente normativa.		х
Explicación: No aplicable dado que no se efectúa el proceso.		

Información referida a las prácticas en operación al 31 de diciembre de 2015.